

ACTA APERTURA DE SOBRES EN PERIODO EXTRAORDINARIO POR ADECUACIÓN A LA LEY N° 21.651
MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS
PARDAS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA



En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista N° 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 15:34 horas del día 09 de marzo de 2026, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres y descripción de documentos tanto para las postulaciones y apoyos de miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta, en período extraordinario. Lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley N° 21.651, el Decreto Supremo N° 95 de 2013, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, que establece el Reglamento de designación de los integrantes y funcionamiento de los Comités de Manejo, modificado por los D.S. N° 85 y N° 198, ambos de 2015, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y lo dispuesto en virtud de las Resoluciones Exentas N° 1390 y N° 2930, ambas de 2025, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la señora Claudia Olguín Vargas, Notario Público titular de la ciudad de Valparaíso.

La Señora Notario certifica que en el Periodo extraordinario por adecuación a la Ley N° 21.651 de postulaciones de Miembros del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta, se ha(n) recibido la siguiente cantidad de sobres:

Cargos en representación sector pesquero artesanal:
Se han recibido 02 sobre(s).

Cargos en representación del sector plantas de proceso y/o comercializadoras asociadas:
Se han recibido 00 sobre(s).

Cargo en representación del sector agentes productivos:
Se han recibido 00 sobre(s).

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

Sobre 1 es de Chilexpress.

Los sobres recepcionados se proceden a abrir en el presente acto, cuya individualización se contiene en anexos adjuntos que forman parte de la presente acta.

Se deja expresa constancia que cada una de las hojas contenidas en los sobres recepcionados fueron debidamente timbradas y foliadas por la notario que en el presente acto tuvo a la vista dichos antecedentes.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso los integrantes de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a cargo del proceso de postulación y apoyos, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

Se pone término al presente acto siendo las 15:39 horas, levantándose el acta que firmo y sello, la que entrego a la funcionaria de la Subsecretaría encargada del presente acto de apertura.

Señora Claudia Olgún Vargas
Notario Público
Ciudad de Valparaíso



Funcionarios Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a cargo del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta

Alejandra Órdenes Justiniano



Firma

Gabriel Jeréz Aranda



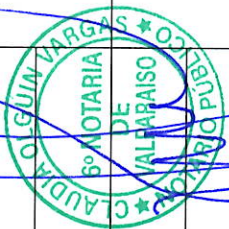
Firma

Bárbara Mayers Rojas



Firma

Sobre	N° de hojas sobre	Titular/suplente	Cargo	Observacion
1	7	Julio Heredia Morales Sergio Alvarez Gonzalez	ZONA COMUNA TALTAL	PESCA ARTESANAL
2	18	Maria Isabel Ramos Szlas Leonardo Canto Diaz	ZONA COMUNA TALTAL	PESCA ARTESANAL



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. S. S.', written over the notary seal and across several rows of the table.